



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2024: 30° Aniversario del reconocimiento constitucional de los principios de autonomía y autarquía universitaria"

LA RIOJA, 08 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN JEG N° 039

VISTO: la presentación de los Sres. Apoderados de la agrupación "Universitarios Unidos", N°1 , color "celeste y blanco", por la que solicitan la rectificación de la Resolución 036/24 de boleta de sufragio en categoría electoral del estamento Nodocente de las Sedes Regionales de Catuna y Chamental, y

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada resolución se ha incurrido en un error involuntario material donde se omitió la categoría Nodocente de las Sedes Regionales de Catuna y Chamental por la Agrupación Universitarios Unidos.

Que, cabe señalar que los Sres. Apoderados presentaron en tiempo y forma tal documentación, por lo que está JEG reunida en sesión en fecha 08 de Octubre del 2024 dispuso rectificar la Resolución 036/24 a los efectos de subsanar tal error e incorporar la categoría omitida.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario y el Reglamento Electoral,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2024: 30° Aniversario del reconocimiento constitucional de los principios de autonomía y autarquía universitaria"

LA RIOJA, 08 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN JEG N° 039

LA JUNTA ELECTORAL GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: RECTIFICAR la Resolución JEG N° 036/24, incorporando la categoría electoral del estamento Nodocente por las Sedes Regionales de Catuna y Chamental, que obra en el anexo único de la presente.

ARTÍCULO N° 2: Protocolícese, notifíquese a la Agrupación "Universitarios Unidos", por intermedio de sus apoderados, en el domicilio legal y electrónico constituido, y archívese.

Patricia Alejandra Díaz
Vocal Graduado Titular
Junta Electoral General
UNLaR

via Pres. de la
Junta Electoral General
UNLaR

Marcos Gabriel Atámio
Vocal Nodocente Titular
Junta Electoral General
UNLaR

Rosana Beatriz Díaz
Vocal Nodocente Suplente
Junta Electoral General
UNLaR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2024: 30° Aniversario del reconocimiento constitucional de los principios de autonomía y autarquía universitaria"

LA RIOJA, 08 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN JEG N° 039

ANEXO ÚNICO

<p>Elecciones Universitarias, 29 de octubre de 2024</p> <p>LISTA N° 1 CELESTE Y BLANCO</p> <p>UNIVERSITARIOS UNIDOS</p>	<p>Elecciones Universitarias, 29 de octubre de 2024</p> <p>LISTA N° 1 CELESTE Y BLANCO</p> <p>UNIVERSITARIOS UNIDOS</p>	<p>Elecciones Universitarias, 29 de octubre de 2024</p> <p>LISTA N° 1 CELESTE Y BLANCO</p> <p>UNIVERSITARIOS UNIDOS</p>
<p>VOTO PARA CANDIDATO A RECTORA Y VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA</p>  <p>Natacha MINUÉ BELBER RECTORA</p> <p>Alejandro ÁLVAREZ VICERRECTOR</p>	<p>VOTO PARA CONSLIARIOS/AS AL CONSEJO SUPERIOR ESTAMENTO NODOCENTE</p> <p>TITULARES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AVALLAY, Hugo Hernán 2. ROMERO, Valeria Dolores 3. GÓMEZ, Diego Fernando 4. ORTEGA, Patricia de las Mercedes 5. MORÁN, José Edgar <p>SUPLENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DÍAZ BAZÁN, Ruth Ethel 2. CASAS, David Leonardo 3. LUJÁN, Elba Susana 4. MUÑOZ, José Nicolás 5. SERRANO, María Inés 	<p>VOTO PARA CANDIDATO A DECANA SEDE REGIONAL CROMICAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA</p>  <p>Mirta del Valle NEGRETE DECANA</p>
<p>Elecciones Universitarias, 29 de octubre de 2024</p> <p>LISTA N° 1 CELESTE Y BLANCO</p> <p>UNIVERSITARIOS UNIDOS</p> <p>VOTO PARA CANDIDATO A RECTORA Y VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA</p>  <p>Natacha MINUÉ BELBER RECTORA</p> <p>Alejandro ÁLVAREZ VICERRECTOR</p>	<p>Elecciones Universitarias, 29 de octubre de 2024</p> <p>LISTA N° 1 CELESTE Y BLANCO</p> <p>UNIVERSITARIOS UNIDOS</p> <p>VOTO PARA CONSLIARIOS/AS AL CONSEJO SUPERIOR ESTAMENTO NODOCENTE</p> <p>TITULARES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AVALLAY, Hugo Hernán 2. ROMERO, Valeria Dolores 3. GÓMEZ, Diego Fernando 4. ORTEGA, Patricia de las Mercedes 5. MORÁN, José Edgar <p>SUPLENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DÍAZ BAZÁN, Ruth Ethel 2. CASAS, David Leonardo 3. LUJÁN, Elba Susana 4. MUÑOZ, José Nicolás 5. SERRANO, María Inés 	<p>Elecciones Universitarias, 29 de octubre de 2024</p> <p>LISTA N° 1 CELESTE Y BLANCO</p> <p>UNIVERSITARIOS UNIDOS</p> <p>VOTO PARA CANDIDATO A DECANA SEDE REGIONAL CATUNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA</p>  <p>Gladys Viviana MUÑOZ DECANA</p>

Teresa del Valle Sales Martínez
Vocal Docente Suplente
Junta Electoral General
UNLaR

Patricia Alejandra
Vice Presidente
Junta Electoral General
UNLaR

Marco Gabriel Átamo
Vocal Modocente Titular
Junta Electoral General
UNLaR

Patricia Alejandra
Vocal Graduada Titular
Junta Electoral General
UNLaR

Rosana Beatriz Díaz
Vocal Modocente Suplente
Junta Electoral General
UNLaR